



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD

Día y hora: 16 de diciembre de 2024, 9.30 h.

Lugar: reunión en línea por videoconferencia.

Asistentes: José María Morillas Alcázar (Universidad de Huelva)

Elena de Ortueta Hilberath (Universidad de Extremadura)

M^a Ángeles Jordano Barbudo (Universidad de Córdoba)

María Pilar Márquez Andrés (UHU) / PAS

No asisten: Isabel Moreno Montoro (Profesora, UJA), Ángel María Ruiz Gálvez (doctorando UCO), María José Sousa Rodríguez / UHU, M^a Paz Heras (PTGAS UCO)

1. Se informa del proceso de solicitud de renovación de la acreditación del título de Doctorado en Patrimonio y del trabajo que están llevando a cabo los coordinadores, a quienes se agradece su labor.
2. En relación con el Plan de Mejora 2024-2025, se acuerda reflejar en él las siguientes propuestas:

1- Celebrar reuniones regulares de la comisión interuniversitaria, preferiblemente al final del curso académico y al inicio del periodo de matriculación.

2- Fomentar la visibilidad de la página web y nutrir la de contenidos.

3- Facilitar un cuestionario único a los doctorandos, profesorado, egresados, personal técnico de administración y servicios, y empleadores de las cuatro universidades, con el fin de que el tratamiento de los indicadores sea más homogéneo, por la complejidad de obtener datos estadísticos si se plantan cuestiones distintas en las cuatro instituciones, aunque sean de carácter similar.

4- Solicitar la modificación en la próxima renovación del verificado en cuanto a que la validez del congreso doctoral en el que deben participar los estudiantes como actividad obligatoria sea de un año y no de seis meses. De ser aprobada, se acometería después del informe de autoevaluación.

5- Aumentar la internacionalización mediante la publicación de becas y la captación de estudiantes del marco europeo.

3. El Prof. José María Morillas propone la firma de un convenio entre el Campus de Excelencia de Patrimonio y el Programa Interuniversitario de Doctorado en Patrimonio. La Prof. Elena de Ortueta señala la conveniencia de que la Universidad de Extremadura se integre en dicho campus, por la oportunidad que significaría para la Universidad de Extremadura.

SE APRUEBA

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión, siendo las 11 h.

Fdo.: M^a Ángeles Jordano Barbudo